

537259



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 664
QUILLON, miércoles 19 junio 2024

OK

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): FLEXING CHILE S.P.A. RUT: 76.592.530-4

LA SUMA DE \$: 99.389
Y SON: NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR FLEXING CHILE S.P.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	99.389		76592530-4	F-38969
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		99.389	76592530-4	C-0

TOTALES : 99.389 99.389

DIRECCION

DIRECTOR DE DEPTO. SALUD

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

EGRESO N° 39090240

RECIBI CONFORME

